

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 24 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª planta, 23071, Jaén.

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN
Expediente: J-00358/2016 Matrícula: 2593HGN Titular: RICARDO RUEDA SOLER Nif/Cif: 75127579B Domicilio: SÁNCHEZ COTAN N.º 8 Co Postal: 18195 Municipio: CHURRIANA DE LA VEGA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GRANADA HASTA LINARES EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3960 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 460 KGS. 13,14% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE Y SE ENTREGA COPIA AL CONDUCTOR. BASCULA FIJA N.º SERIE 776-51094538. TRANSPORTA QUESOS. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sanción: 100
Expediente: J-00422/2016 Matrícula: P0996BCR Titular: AMAR MAMADOU Nif/Cif: X3809718K Domicilio: PABLO PEDRO ASTARLOANKALEA 15 02 Co Postal: 48200 Municipio: DURANGO Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA ALGECIRAS SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 09/07/2012. TACÓGRAFO SIEMENS VDO MODELO 1318-27 09, NUMERO DE HOMOLOGACION E1-57 Y NUMERO DE SERIE 4232194. VEHÍCULO DESTINO MALI, CON PLACAS TEMPORALES. TRANSPORTANDO CARGA COMPLETA DE AZULEJOS Y COLCHONES. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sanción: 1001
Expediente: J-00423/2016 Matrícula: P0996BCR Titular: AMAR MAMADOU Nif/Cif: X3809718K Domicilio: PABLO PEDRO ASTARLOANKALEA 15 02 Co Postal: 48200 Municipio: DURANGO Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA ALGECIRAS CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTANDO CARGA COMPLETA DE AZULEJOS. TAMBIÉN TRANSPORTA COLCHONES USADOS. VEHÍCULO CON PLACAS TEMPORALES. DESTINO DEL VEHÍCULO: MALI. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sanción: 401
Expediente: J-00424/2016 Matrícula: P0996BCR Titular: AMAR MAMADOU Nif/Cif: X3809718K Domicilio: PABLO PEDRO ASTARLOA KALEA Co Postal: 48200 Municipio: DURANGO Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CONDUCTOR NO APORTA DISCOS ANTERIORES A JORNADA HOY. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDAD Y NO MUESTRA TARJETA DE CONDUCTOR. ALEGA NO CONDUCIR. ÚNICA ACTIVIDAD DEMOSTRADA JORNADA HOY. TRANSPORTA AZULEJOS Y COLCHONES. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001
Expediente: J-00425/2016 Matrícula: P0996BCR Titular: AMAR MAMADOU Nif/Cif: X3809718K Domicilio: PABLO PEDRO ASTARLOA KALEA Co Postal: 48200 Municipio: DURANGO Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA ALGECIRAS UTILIZANDO HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO NO HOMOLOGADAS O QUE RESULTAN INCOMPATIBLES CON EL TACÓGRAFO UTILIZADO. EN EXPEDIENTE 2323041316022102 QUEDA IDENTIFICADO EL APARATO TACÓGRAFO. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA Y FOTOGRAFÍAS EN USO. Normas Infringidas: 141.11 LEY 16/87 Sanción: 601

<p>Expediente: J-00433/2016 Matrícula: P0996BCR Titular: AMAR MAMADOU Nif/Cif: X3809718K Domicilio: PABLO PEDRO ASTARLOANKALEA 15 02 Co Postal: 48200 Municipio: DURANGO Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA AZULEJOS Y COLCHONES CON DESTINO AL PUERTO DE ALGECIRAS Y MALI (ÁFRICA). VEHÍCULO CON PLACAS TEMPORALES. TRANSPORTANDO CARGA COMPLETA. TRACTOR VIENE DE PLACA 0792GHJ. SEMIRREMOLQUE VIENE DE PLACA CU01576R. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001</p>
<p>Expediente: J-00444/2016 Matrícula: V 000225FM Titular: FLORIN BRINZA Nif/Cif: Y1815282K Domicilio: PARQUE NAZARET 26 Co Postal: 46024 Municipio: VALENCIA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 263 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA VALENCIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801</p>
<p>Expediente: J-00524/2016 Matrícula: 6097CLN Titular: TRANSPORTES FRIGO JURADO SL Nif/Cif: B23587744 Domicilio: DULCE JESÚS, 6-1º IZQ Co Postal: 23740 Municipio: ANDÚJAR Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 08 de Marzo de 2016 Vía: N322 Punto kilométrico: 145 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANDÚJAR HASTA ÚBEDA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE LA FECHA DE COMIENZO O DE FINAL DE UTILIZACIÓN DE UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. EL CONDUCTOR NO FORMALIZA CORRECTAMENTE EL DISCO DIAGRAMA AL NO CONSIGNAR LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE JORNADA NI EL LUGAR DE FINALIZACIÓN. ADJUNTO DISCO DIAGRAMA. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Sanción: 601</p>
<p>Expediente: J-00840/2016 Matrícula: 5385FFS Titular: ROTRANSBEL SL Nif/Cif: B45789674 Domicilio: ORTEGA Y GASSET, 6 Co Postal: 45470 Municipio: YEBENES (LOS) Provincia: Toledo Fecha de denuncia: 30 de Marzo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE YEBENES (LOS) HASTA ÚBEDA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. EFECTUADA DESCARGA Y ANÁLISIS DE LA TARJETA DE CONDUCTOR, MEDIANTE SISTEMAS DE LA DGTT, LE FIGURAN PERIODOS DE INACTIVIDAD EN LOS ÚLTIMOS 28 DÍAS, EN LOS PERIODOS DEL 10-03-16 10:12 H. A 15-03-16 04:12 H. Y DEL 23-03-16 11:12 H. A 29-03-16 03:14 H. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES, HOJAS DE REGISTRO, REGISTROS MANUALES O DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001</p>
<p>Expediente: J-00878/2016 Matrícula: 0984HYK Titular: RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, FRANCISCA Nif/Cif: 44508813H Domicilio: VILAPICINA, 14 Co Postal: 08031 Municipio: BARCELONA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 18 de Abril de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCAUDETE HASTA VALENCIA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 42040 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 2040 KGS. 5,09% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sanción: 333</p>
<p>Expediente: J-00882/2016 Matrícula: 0984HYK Titular: RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, FRANCISCA Nif/Cif: 44508813H Domicilio: VILAPICINA, 14 Co Postal: 08031 Municipio: BARCELONA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 18 de Abril de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCAUDETE HASTA VALENCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 03:15 HORAS DE FECHA 14/04/16 Y LAS 03:15 HORAS DE FECHA 15/04/16 DESCANSO REALIZADO 8:29 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:46 HORAS DE FECHA 14/04/16 Y LAS 03:15 HORAS DE FECHA 15/04/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100</p>
<p>Expediente: J-00883/2016 Matrícula: 0984HYK Titular: RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, FRANCISCA Nif/Cif: 44508813H Domicilio: VILAPICINA, 14 Co Postal: 08031 Municipio: BARCELONA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 18 de Abril de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCAUDETE HASTA VALENCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 03:59 HORAS DE FECHA 01/04/16 Y LAS 03:59 HORAS DE FECHA 02/04/16 DESCANSO REALIZADO 8:32 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:27 HORAS DE FECHA 01/04/16 Y LAS 03:59 HORAS DE FECHA 02/04/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100</p>
<p>Expediente: J-00996/2016 Matrícula: T0002641W Titular: GIULIO DE LA TORRE LOPEZ Nif/Cif: 52828348Q Domicilio: C/ CRUZ N.º 5 ESC 1 PISO 6 PUERTA 7 EDIF LAS AMERI Co Postal: 29620 Municipio: TORREMOLINOS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 02 de Febrero de 2016 Vía: A311 Punto kilométrico: 1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAÉN HASTA MONTORO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT.TRANSPORTA CARNE PARA FIERAS, NO ACREDITANDO DOCUMENTALMENTE LA RELACIÓN DE LA MERCANCÍA TRANSPORTADA CON LA EMPRESA TRANSPORTISTA. EL CONDUCTOR TAMPOCO ACREDITA RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA TRANSPORTISTA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 801</p>

Expediente: J-01000/2016 Matrícula: 5724HWB Titular: MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ RUIZ Nif/Cif: 26222852T Domicilio: SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 2-B 1º Co Postal: 23005 Municipio: JAÉN Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 22 de Febrero de 2016 Vía: A316 Punto kilométrico: 3,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAÉN HASTA ÚBEDA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTE DE MERCANCIAS EN VEHÍCULO LIGERO. TRANSPORTA DROGUERÍA, NO COINCIDIENDO EL CARGADOR CON EL TITULAR DEL VEHÍCULO. ADJUNTO FOTOGRAFÍA DOC DE CARGA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801

Expediente: J-01093/2016 Matrícula: CO005938AN Titular: PALMA GARCIA FRANCISCO Nif/Cif: 30439638N Domicilio: C/ PALOMAR, 24 Co Postal: 14550 Municipio: MONTILLA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 12 de Mayo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTILLA HASTA VILLARROBLEDO CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. CARECE DOC. CONTROL MERCANCIA, TRANSPORTA CUNAS DE HIERRO, ADJUNTO FOTOGRAFÍA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: J-01125/2016 Matrícula: P4254BCR Titular: DIARRASOUBA SIAKA Nif/Cif: X9934187G Domicilio: AUSIAS MARCH 121 2º 4ª Co Postal: 46013 Municipio: VALENCIA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 292 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCUDIA (L') HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:30 HORAS, ENTRE LAS 19:09 HORAS DE FECHA 12/05/2016 Y LAS 01:45 HORAS DE FECHA 13/05/2016, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. TRANSPORTANDO COLCHONES. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: J-01126/2016 Matrícula: P4254BCR Titular: DIARRASOUBA SIAKA Nif/Cif: X9934187G Domicilio: AUSIAS MARCH 121 2º 4ª Co Postal: 46013 Municipio: VALENCIA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 292 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCUDIA (L') HASTA ALGECIRAS CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. . TRANSPORTA COLCHONES, NO APORTANDO DOCUMENTO DE CONTROL. EL SEMIRREMOLQUE ES PROPIEDAD DE ORFANE CRUZ JUNIOR (Y-1524489-V), CON DOMICILIO EN CALLE JACOBO ARBELAIZ 13B, 3º A DE 20301-IRUN (GUIPÚZCOA). PLACA TEMPORAL, MATRICULA ANTERIOR V5886CV. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: J-01127/2016 Matrícula: P4254BCR Titular: DIARRASSOUBA SIAKA Nif/Cif: X9934187G Domicilio: AVDA AUSIAS MARCH 78 8 4 4 Co Postal: 46013 Municipio: VALENCIA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 292 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCUDIA (L') HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CONDUCTOR REALIZA TRANSPORTE MERCANCIA CARECIENDO DE TODOS LOS DISCOS DIAGRAMAS Y PORTANDO ÚNICAMENTE EL ACTUAL EN USO. NO PRESENTA CERTIFICADO ACTIVIDAD NI TARJETA DE CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001

Expediente: J-01193/2016 Matrícula: 5476FKS Titular: GONZÁLEZ MACIAS, MANUEL Nif/Cif: 25986390R Domicilio: PLAZA VIRGEN DE FÁTIMA, S/N Co Postal: 23009 Municipio: JAÉN Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINARES HASTA JAÉN EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4050 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 550 KGS. 15,71% HECHO COMPROBADO A TRAVÉS DE BASCULA HAENNI WL103T NUMERO 4698 Y 4699 SE ENTREGA TICKET DE PESAJE Y COPIA DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 301

Expediente: J-01288/2016 Matrícula: 7045CTG Titular: PLANCHADOS PULIDO Y COBO, S.L. Nif/Cif: B14758932 Domicilio: CTRA PRIEGO ZAGRILLA Co Postal: 14800 Municipio: PRIEGO DE CÓRDOBA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 02 de Junio de 2016 Vía: N432 Punto kilométrico: 390,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PRIEGO DE CÓRDOBA HASTA HUETOR TAJAR EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4750 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1250 KGS. 35,71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA MÓVIL HAENNI WL103T 10 T NÚM 4698 Y 4699. TRANSPORTA SABANAS. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601

Expediente: J-01321/2016 Matrícula: 8589DYH Titular: JOSÉ ANGUIA JIMÉNEZ Nif/Cif: 26037381R Domicilio: FUENTE DEL PERAL 3 11 3 Co Postal: 23006 Municipio: JAÉN Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 03 de Junio de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUARROMÁN HASTA MENGÍBAR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. - VEHÍCULO LIGERO. TRANSPORTA PAQUETERÍA.- SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801

Expediente: J-01339/2016 Matrícula: 7505DYP Titular: PEÑALVER MESA SL Nif/Cif: B23510068 Domicilio: AVDA. ANDALUCÍA, 3 Co Postal: 23680 Municipio: ALCALÁ LA REAL Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 03 de Junio de 2016 Vía: N432 Punto kilométrico: 390,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALÁ LA REAL HASTA FUERTE DEL REY EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4120 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 620 KGS. 17,71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 301

Expediente: J-01489/2016 Matrícula: J 009744V Titular: EMBUTIDOS CAMPOSIERRA SL Nif/Cif: B23588148 Domicilio: CTRA PUENTE DE LA SIERRA P JONTOYA KM 2 Co Postal: 23196 Municipio: JAÉN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 28 de Junio de 2016 Vía: JA3210 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAÉN HASTA PUENTE DE LA SIERRA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTA CARNE FRESCA Y FLAMENQUINES, LLEVANDO EL CERTIFICADO DEL FRIGORÍFICO REFORZADO FRA-X, CADUCADO DESDE EL 16-02-16. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: J-01539/2016 Matrícula: 8094FXD Titular: DIST ALIM CONGELADOS PEINADO, S.L. Nif/Cif: B23514151 Domicilio: PG OLIV C CAZALILLA 524 Co Postal: 23009 Municipio: JAÉN Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 08 de Abril de 2016 Vía: JA3309 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JIMENA HASTA TORREDONJIMENO UTILIZANDO TÍTULOS HABILITANTES EN CONDICIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS CON CARÁCTER GENERAL O SEÑALADAS ESPECÍFICAMENTE EN EL PROPIO TÍTULO, SALVO QUE EL INCUMPLIMIENTO DE DICHAS CONDICIONES YA ESTUVIERA TIPIFICADO DE FORMA EXPRESA EN LA LOTT. TRANSPORTA PESCADO CONGELADO, NO ACREDITANDO QUE EL PERSONAL UTILIZADO (CONDUCTOR) POR EL PORTEADOR SE ENCUENTRA ENCUADRADO EN SU ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS CONTENIDAS EN LA LEGISLACIÓN SOCIAL Y LABORAL QUE RESULTEN DE APLICACIÓN. Normas Infringidas: 141.6 LEY 16/87 Sanción: 801

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada, por conducto de esta Delegación Territorial, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía en Sevilla, en un plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/92, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el art. 95 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 24 de octubre de 2016.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.